


10803-06-05-01

  
20190509104213125439  
COMUNICACIONES EXTERNAS  
Mayo 09, 2019 10:42  
Radicado 2019025439



Sabaneta,

Señor  
**JUAN ESTEBAN CARDENAS VILORIA**  
cc.1020480960

**Asunto:** Citación


Cordial saludo,

Por medio de la presente, de conformidad con lo preceptuado en el Código Nacional de Policía y de Convivencia (Ley 1801 de 2016), me permito informarle que debe presentarse a este despacho sin falta el **20 de mayo de 2019 a las 08:00 AM**, con el fin de rendir descargos en proceso verbal abreviado, según comparendo de policía No 5-631-02486. Para realizar el referido trámite, favor dirigirse a la Subdirección de Espacio Público; ubicada en la carrera 45 Nro. 68 Sur 61 Primer piso del Palacio de Justicia de Sabaneta.

Lo anterior, para su conocimiento y el ejercicio del Derecho de Defensa como garantía al Debido Proceso.

Cualquier inquietud favor comunicarse al 2886770 ext. 118

Atentamente,

  
**OSCAR EGENIO VERA MONSALVE**  
Inspector de Policía Primer Turno.  
Código Postal: 055450

Proyectó: Natalia Giraldo Bernal  
Abogada-Inspección de Policía 